

AVISO

La suscrita Profesional Especializado de Atención al Ciudadano de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC

HACE SABER:

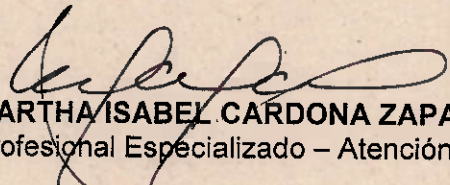
PRIMERO. Que dentro de las diligencias administrativas que se adelantan tendientes a otorgar una Concesión de Aguas Superficiales, a favor de la Sociedad DURÁN REBOLLEDO & CÍA S.A.S., identificada con el NIT. 900.071.094-0, representada legalmente por el señor Carlos Eduardo Durán Rebolledo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.535.383 expedida en Cali (Valle), para el abastecimiento del predio denominado El Porvenir, con Matrícula Inmobiliaria No.384-122730, ubicado en el Sector El Gualcoche, jurisdicción del municipio de Bugalagrande, departamento del Valle del Cauca; se ha dictado el Auto de iniciación del trámite administrativo observando lo dispuesto en el Acuerdo CD No. 18 del 16 de junio de 1998 (Estatuto de Bosques y Flora Silvestre del Valle del Cauca), en concordancia con el Decreto 1076 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del sector Ambiente y Desarrollo Sostenible).

SEGUNDO. Se ha dispuesto la práctica de una visita ocular al sitio objeto de la solicitud, para el día VIERNES TREINTA Y UNO (31) de JULIO de 2026 a partir de las 10:00 A.M., por parte de los funcionarios de la Unidad de Gestión de Cuenca Bugalagrande, de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, teniendo como sitio de encuentro el predio El Porvenir, Sector El Gualcoche, jurisdicción del municipio de Bugalagrande Valle.

TERCERO. Fijase el presente aviso en el portal Web de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca y en la Cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de diez (10) días hábiles a partir de la fecha.

Tuluá, 9 de julio de 2026.

CÚMPLASE.



MARTHA ISABEL CARDONA ZAPATA
Profesional Especializado – Atención al Ciudadano.

Proyectó y elaboró: Abog. Diego Valencia Espinosa. Contratista – Atención al Ciudadano.

Archívese en: Expediente No. 0732-010-002-068-2026.